

IQUIQUE, 27 de agosto del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 1.646.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

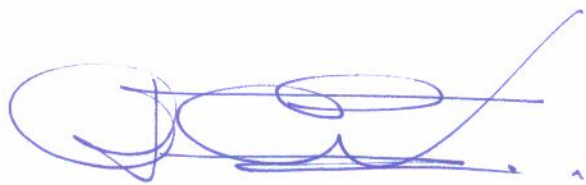
b.- El Memorando N° 264 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 25.08.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "*Taller de Difusión IV Concurso Vinculación Ciencia Empresa*", de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 5 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Desígnase responsable del Proyecto al Sr. Silvio Zerega Morales, de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
Rector (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-
MVFP/SEG/rec.



28 AGO 2014



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 26 AGO. 2014

Nº Reg.: 1559.-

MEMORANDO Nº264/2014

IQUIQUE, Agosto 25 del 2014.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominando: "Taller de difusión IV Concurso Vinculación Ciencia Empresa" perteneciente a la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



Lidia Osorio Olivares
LIDIA OSORIO OLIVARES
**Directora General de Vinculación
y Relaciones Institucionales**



cc: Archivo.
LOO/klc.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE

RECIBIDO
18 AGO 2014
Hora.: 13:00
UNIDAD DE PRESUPUESTION

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de Recepción	13	08	2014
N° de Ingreso	10:40 h.		

Taller Difusión "IV Concurso Vinculación Ciencia Empresa"

06.08.14

FECHA


SILVIO ZEREGA MORALES
JEFE DE PROYECTO

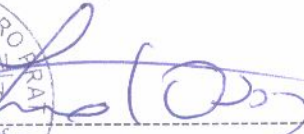
06.08.14

FECHA


SILVIO ZEREGA MORALES
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y POSTGRADO

14/8/14

FECHA


LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INTITUCIONALES

22.08.2014

FECHA


HÉCTOR VARAS MEZA
VICERRECTOR
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile

Vicerrectoría de Investigación,
Innovación y Postgrado

UNAP/VRIIP N° 595/2014
Iquique, 07 de Agosto del 2014

MEMORANDUM

DE: VICERRECTOR DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO(S)
SR. SILVIO ZEREGA MORALES

A : DIRECTORA GRAL. DE VINCULACION Y RELACIONES
INSTITUCIONALES.
SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES

MAT: ADJUNTA PROYECTO DE EXTENSION

Mediante el presente, adjunto envío para trámite de decreto del siguiente proyecto de extensión:

- TALLER DIFUSION IV CONCURSO VINCULACION EMPRESA

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


SILVIO ZEREGA MORALES
Vicerrector de Investigación,
Innovación y Postgrado (S)



SZM/mes.
C.c: Archivo

SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Esta Actividad es de tipo difusión que realiza CONICYT en conjunto con el Gobierno Regional de Tarapacá para explicar los fondos concursables en este ámbito que permitan a las Instituciones de Educación Superior conocer los beneficios para promover la articulación y generación de proyectos en los sectores productivos propios de la Universidad y el aporte que realiza a la Región de Tarapacá en conjunto con la Empresa.

2.2. Descripción del Proyecto

El proyecto pretende fortalecer los vínculos institucionales entre la Universidad Arturo Prat (UNAP), CONICYT (Comisión, Nacional de Ciencia y Tecnología), Gobierno Regional de Tarapacá y Empresas de la región, en los ámbitos de vinculación Ciencia-Empresa, que tiene relación directa con el quehacer de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado.

2.3. Objetivos Académicos

Realizar la difusión del III concurso denominado Vinculación Ciencia Empresa, para formular proyectos que permitan realizar la transferencia del conocimiento a la empresa y fortalecer el desarrollo regional.

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

A partir del año 2011 CONICYT viene realizando la actividad de difusión de las bases del concurso denominado Vinculación Ciencia-Empresa. Actividad que siempre se nos ha considerado como Institución anfitriona en la Región de Tarapacá. En dicha instancia participan académicos de las Instituciones de Educación Superior de la Región y en especial de la Universidad Arturo Prat, así como también representantes de CONICYT y del Gobierno Regional de Tarapacá. La interacción directa con las instituciones que financian dichos proyectos permite que los académicos realicen todas las consultas necesarias para llevar a cabo los proyectos de interés.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

Se realiza presentación de la información utilizando power point y luego ciclo de preguntas y respuestas.

2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente:

1. NO APLICA

2. _____

3. _____

4. _____

2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos: NO APLICA

Asistencia _____ Participación _____ Aprobación _____

2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

- Se adjunta folleto de difusión

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto _____

Gastos Operativos _____

Otros Servicios _____

COSTO TOTAL DEL PROYECTO _____

3.2. Financiamiento del Proyecto

Entidades Externas _____

Unidades Académicas Internas _____

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa X Educación a Distancia _____

Publicación _____ Expos. o muestras _____ Concurso _____